



Parque
Tecnológico
de Asturias

BASES DEL TORNEO DE PÁDEL

PRIMERA: PARTICIPANTES

La participación está abierta, exclusivamente, al personal de las empresas que cuenten con un centro de trabajo en el PT Asturias y que se encuentre debidamente inscrito (en tiempo y forma establecidos por la organización) antes del comienzo de la competición.

No podrán participar en el Torneo aquellos trabajadores que no se hayan inscrito formalmente ni hayan abonado el importe correspondiente.

Con la firma de la ficha de inscripción, los participantes autorizarán el uso en los canales de comunicación del Parque de imágenes tomadas durante el transcurso del torneo en las que pudieran aparecer.

Los participantes en la competición podrán ser requeridos para mostrar su DNI al personal de la organización y, en caso de reclamación, deberán acreditar su condición de trabajadores de una empresa instalada en el Parque Tecnológico de Asturias.

SEGUNDA: MODALIDADES

El torneo se convoca para parejas en las modalidades masculina y femenina, estableciéndose como requisito para su celebración la inscripción de un mínimo de 4 parejas.

En función del número de parejas inscritas, la organización decidirá el sistema de competición, que será liguilla, pudiendo posteriormente celebrarse eliminaciones directas para decidir la pareja campeona.

Para poder disputar los encuentros deberán estar presentes los dos jugadores que integran el equipo. En caso contrario, se le dará el partido por perdido.

TERCERA: ARBITRAJES

Atendiendo a la filosofía del Torneo los partidos no contarán con árbitro externo, por lo que las decisiones deportivas serán tomadas en consenso entre los participantes.

CUARTA: RESULTADOS

Tras la disputa de los partidos se comunicará el resultado del encuentro mediante correo electrónico a torneo@ptasturias.es en el plazo más breve posible.

Los resultados recibidos se publicarán periódicamente en la web www.ptasturias.es y sus redes sociales

QUINTA: COMUNICACIÓN

Toda la información del Torneo se ofrecerá a través de la web del Parque Tecnológico de Asturias (www.ptasturias.es) y sus redes sociales.

En el caso de que alguna pareja no pueda jugar un partido en el día y hora determinado por la organización, deberá contactar con la otra pareja para acordar una nueva fecha y hora, que deberán comunicar a la organización con la antelación suficiente para su aprobación. La organización no podrá garantizar en este caso la disponibilidad de pistas fuera de los horarios inicialmente reservados, por lo que las parejas deberán acordar y alquilar por su cuenta las pistas en las que quieran disputar dicho partido.

En caso de no llegar a un acuerdo, los no presentados perderán la posibilidad de puntuar y la pareja que se presentó sumará 3 puntos. El partido se considera ganado por 6-0 6-0.

La comunicación con la Organización se hará a través de la dirección de correo torneo@ptasturias.es

SEXTA: NORMAS DE CONVIVENCIA

Cualquier conducta violenta, injuriosa u ofensiva a un rival o compañero que tenga lugar en el desarrollo de un partido, conducirá a la expulsión inmediata del equipo del torneo.

SÉPTIMA: DESARROLLO DE LOS PARTIDOS

Los partidos se jugarán a 2 sets con tie-break normal en cada uno si fuera necesario. En caso de empate a un set se disputará un tie-break de 9 puntos con diferencia de 2.

Cada partido ganado sumará 1 punto.

En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el resultado del enfrentamiento entre las dos parejas, y en caso de persistir el empate o si el empate es entre más de 2 parejas se tendrán en cuenta:

- 1º Los set a favor (del enfrentamiento entre ellos)
- 2º Los juegos a favor (del enfrentamiento entre ellos)
- 3º Los set a favor (de todos los enfrentamientos)
- 4º Los juegos a favor (de todos los enfrentamientos)

Cada participante jugará un mínimo de 3 partidos.

El tiempo máximo estimado de duración de los partidos es de 1 hora y 15 minutos. En caso de no poder acabar el partido en el tiempo estipulado, el ganador será el que haya hecho más sets y en caso de empate el que haya encajado menos juegos.

La pareja ganadora deberá comunicar a la organización el resultado del partido en el menor plazo posible.

El horario oficial para la celebración de los partidos se fijará entre las 19:15 y las 21:30, estableciéndose otras dos franjas posibles, de 14:15 a 15:30 y de 18:00 a 19:15 supeditadas al horario laboral de los participantes.

En caso de que una pareja no se presentara en la hora correspondiente al partido se concederán 10 minutos de cortesía; pasado ese tiempo la pareja no presentada perderá el partido.

OCTAVA: ENTREGA DE TROFEOS

La entrega de trofeos tendrá lugar durante un acto a celebrar durante el mes de diciembre.